

CR7 acuerda pago de millonaria multa por evasión de impuestos



Madrid, 22 ene (PL) Cristiano Ronaldo regresó hoy a esta capital tras su fichaje por Juventus en el verano pasado para ratificar el acuerdo con la Fiscalía que establece su pago de 18,8 millones de euros por evasión de impuestos.

Según varios reportes de medios locales, el delantero portugués reconoció los hechos ante el tribunal de la Sección 17 de la Audiencia Provincial de Madrid, en un juicio que apenas duró cinco minutos, al existir un entendimiento previo entre las dos partes.

Ronaldo aceptó también la condena de 23 meses de prisión, que no deberá cumplir, como parte del arreglo al que llegó su defensa por ser el autor de cuatro delitos fiscales entre 2010 y 2014.

En ese período evadió el desembolso de 5,7 millones de euros a Hacienda, de acuerdo con los informes del Ministerio Público español, aunque en un primer momento la cifra del fraude tributario fue fijada en 14,7 millones.

Posteriormente, la cantidad fue rebajada a 5,7 millones de la moneda europea tras

alcanzarse el acuerdo, aunque el futbolista deberá abonar casi 19 millones entre intereses y multas.

La demanda de la Fiscalía establecía que el jugador portugués se aprovechó de una estructura societaria creada en 2010 para ocultar al fisco las rentas generadas en España por los derechos de imagen.

Esta acción supuso un incumplimiento 'voluntario y consciente' de sus obligaciones tributarias en la nación ibérica.

Ronaldo se suma así a otros jugadores como Luka Modric, Marcelo, Radamel Falcao, Angel Di María o Javier Mascherano, quienes también incurrieron en delitos contra la Hacienda Pública española y más tarde llegaron a acuerdos con la Fiscalía.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/deportes/181645-cr7-acuerda-pago-de-millonaria-multa-por-evasion-de-impuestos>



Radio Habana Cuba